

TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATICULA

(Sin validez oficial)

TÍTULO: GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL					
Plan de Estudio: Grado en Terapia Ocupacional					Código: 382
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud					Código: 016
Plan de Estudios: publicado en B.O.E. de 10 de junio de 2015					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN		
Correo Electrónico:					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital			<input type="checkbox"/> Beca del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Beca Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	
Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo <input type="checkbox"/> Tiempo parcial					
Carga lectiva 240 ECTS					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	42	18			
2º	18	30		12	
3º		48		12	
4º		18	12	18	6
Total	60	120	12	42	6

- Es muy importante que los alumnos hayan leído atentamente las recomendaciones que aparecen en la “guía del estudiante” antes de elegir las asignaturas optativas de las que se van a matricular. Consultar horarios, requisitos de créditos a cursar y condiciones de matrícula, para evitar conflictos en la matriculación y a lo largo del curso.

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN BÁSICAS Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea **reconocer** la asignatura

↓	X	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Periodo	X	↓	
		PRIMERO							
		64300	ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD	6	FB	1º C			
		64301	PSICOLOGÍA BÁSICA Y NEUROPSICOLOGÍA	6	FB	1º C			
		64302	PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD	12	FB	ANUAL			
		64303	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA	12	FB	ANUAL			
		64304	INTRODUCCIÓN A LA TERAPIA OCUPACIONAL: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS	12	B	ANUAL			
		64305	ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL	6	B	2º C			
		64307	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	6	FB	2º C			
		Total créditos primer curso			60				
		SEGUNDO							
		64306	DERECHO, BIOÉTICA Y TERAPIA OCUPACIONAL	6	FB	2º C			
		64308	ESTUDIO DEL MOVIMIENTO HUMANO	6	FB	1º C			
		64310	PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL ADULTO I	6	B	1º C			
		64311	TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS	12	B	ANUAL			
		64313	SOCIOLOGÍA APLICADA A LA TERAPIA OCUPACIONAL	6	FB	2º C			
		64314	PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL ADULTO II	6	B	2º C			
		64318	ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AUTONOMÍA PERSONAL	6	B	1º C			
		64341	ESTANCIAS PRÁCTICAS I Y II	12	PE	ANUAL			
		Total créditos segundo curso			60				
		TERCERO							
		64309	PATOLOGÍA PEDIÁTRICA	6	B	2º C			
		64312	TERAPIA OCUPACIONAL EN LA INFANCIA	6	B	2º C			
		64316	PSICOPATOLOGÍA	6	B	1º C			
		64317	AYUDAS TÉCNICAS ORTOPROTÉSICAS, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL	6	B	1º C			
		64319	GERIATRÍA	6	B	2º C			
		64321	PSIQUIATRÍA	6	B	1º C			
		64322	TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	6	B	2º C			
		64323	TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL	6	B	1º C			
		64342	ESTANCIAS PRÁCTICAS III Y IV	12	PE	ANUAL			
		Total créditos tercer curso			60				
		CUARTO							
		64315	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN. TOBE	6	PE	1º C			
		64320	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A LA TERAPIA OCUPACIONAL	6	B	1º C			
		64326	TERAPIA OCUPACIONAL SOCIOCOMUNITARIA	6	B	1º C			
		64327	ERGONOMÍA E INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL	6	B	1º C			
		64329	SALUD PÚBLICA	6	B	2º C			
		64340	TRABAJO FIN DE GRADO	6	TFG	2º C			
		64343	ESTANCIAS PRÁCTICAS V Y VI	12	PE	ANUAL			
		OPTATIVOS			12				
		Total créditos cuarto curso			60				

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura

X	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Carácter	Créditos	Periodo	X
	64333	ACTIVIDADES TÉCNICO-TERAPÉUTICAS APLICADAS	OP	6	2º C	
	64334	DINÁMICA DE GRUPOS Y HABILIDADES PROFESIONALES	OP	6	2º C	
	64335	DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS	OP	6	2º C	
	64337	PSICOMOTRICIDAD	OP	6	2º C	
	64338	SERVICIOS SOCIALES Y SOCIO SANITARIOS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	OP	6	2º C	
	64344	ESTUDIO DE CASOS EN TERAPIA OCUPACIONAL (SIN DOCENCIA)	OP	6	2º C	
OPTATIVAS (Hay que cursar como mínimo 12 créditos)						

REQUISITOS DE MATRÍCULA

Para matricular	Tener MATRICULADAS/CURSADAS
64341. ESTANCIAS PRÁCTICAS I - II	64311. TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS 64318. ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AUTONOMÍA PERSONAL
64342. ESTANCIAS PRÁCTICAS III-IV	64341. ESTANCIAS PRÁCTICAS I-II 64312. TERAPIA OCUPACIONAL EN LA INFANCIA 64322. TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA 64323. TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL
64343. ESTANCIAS PRÁCTICAS V-VI	64342. ESTANCIAS PRÁCTICAS III-IV 64312. TERAPIA OCUPACIONAL EN LA INFANCIA 64322. TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA 64323. TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL
64340 TRABAJO FIN DE GRADO	TENER APROBADAS TODAS LAS ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.

Resolución 14/01/2022. Normativa progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster UCLM: "4. Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo. Estas restricciones no serán de aplicación a estudiantes en movilidad nacional e internacional que se matriculen en asignaturas de diferentes cursos con el fin de conformar un contrato de estudios."

CÓDIGO	CURSO	TIPO ASIG.	Nº CRÉDITOS	ASIGNATURA
64303	1º	F.Básica	12	Anatomía y fisiología humana
64304	1º	Obligatoria	12	Introducción a la Terapia Ocupacional; fundamentos teóricos y metodológicos.
64305	1º	Obligatoria	6	Análisis del funcionamiento ocupacional
64311	2º	Obligatoria	12	Terapia Ocupacional en disfunciones físicas
64318	2º	Obligatoria	6	Actividades de la vida diaria y autonomía personal
64317	3º	Obligatoria	6	Ayudas técnicas ortoprotésicas, accesibilidad y diseño universal
64323	3º	Obligatoria	6	Terapia Ocupacional en salud mental
64312	3º	Obligatoria	6	Terapia Ocupacional en la infancia
64322	3º	Obligatoria	6	Terapia Ocupacional en geriatría y gerontología
64320	4º	Obligatoria	6	Innovación tecnológica aplicada a la Terapia Ocupacional
64326	4º	Obligatoria	6	Terapia Ocupacional sociocomunitaria
64327	4º	Obligatoria	6	Ergonomía y integración sociolaboral

(2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurren alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.

(3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

El estudiantado debe aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

OBLIGATORIO: Todo/a estudiante que opte por pago domiciliado a través de entidad bancaria deberá entregar a la UGAC ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA firmada por el titular de la cuenta

- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>